



## PRECIOS DE SUSCRICION.

*En la CORUÑA á 4 rs. al mes y 10 por trimestre llevado á casa de los señores suscritores. Fuera 14 rs. por trimestre franco de porte.*

*Se darán SUPLEMENTOS á los señores suscritores, siempre que sea necesario.*

## CENTINELA DE GALICIA

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO É INDUSTRIAL.

SALE LOS LUNES, MIÉRCOLES Y SÁBADOS POR LA TARDE.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

*En la Coruña imprenta de Arza: Orense, Pazos: Lugo, Pujol: Santiago, viuda de Compañel: Ferrol, Tajonera: Pontevedra, Administracion de Loterías: Mondoñedo, en id.: y en los demas puntos en las de Correos.*

## EL CENTINELA DE GALICIA.

CORUÑA 31 DE ENERO.

Pocas horas eran pasadas desde que habíamos escrito nuestro artículo de fondo de 29 del corriente cuando un periódico acreditado de Madrid, vino á confirmarnos en la idea de la necesidad imperiosa, en que se halla el partido parlamentario de llevar á cabo su organizacion. Escribíamos entonces en vista de los sucesos que estaban pasando á nuestra vista; y si bien no entrábamos en detalles sobre los causales del estado á que nos hallábamos reducidos, dejábamos no obstante entrever lo urgente que era agruparnos, formando un centro de accion, que diese homogeneidad á los grandes elementos con que contamos como partido político; y que por mirar este paso con abandono, era causa de que fuésemos alguna vez vencidos, pudiendo ser siempre vencedores. Hoy pues que nuestros amigos de Almeria nos dan el ejemplo, que seguirán tantos otros, dirigimos la palabra á los que residen en esta provincia y en el resto de Galicia, para que lo adopten; en la firme persuasion de que si damos cima al pensamiento de reorganizacion que tuvo lugar en aquella ciudad, estamos seguros de que el triunfo será siempre nuestro, porque nuestro partido sostiene al trono, y en esta institucion secular cifran los españoles su porvenir; porque quiere la libertad con el orden, y orden y libertad pide España; porque desea justas reparaciones, y este pais clama por salir de en medio de tanto escombros como el vandalismo esparció por todos sus ámbitos; porque en fin defiende la religion de sus mayores, y la religion católica es la base de esta nacion trabajada tan cruelmente por la impiedad.

He aqui la circular que dá lugar á estas líneas, y que el centro directivo de Almeria ha pasado á sus correligionarios políticos, á fin de organizar el partido parlamentario de aquella provincia. Nosotros la adoptamos en toda su estencion, como tambien la adoptaron otros periódicos que defienden los mismos principios que nosotros defendemos. Sobre su pensamiento que eficazmente recomendamos á nuestros lectores, vamos á ocuparnos sin descanso, en union de algunas personas de categoría, que espontáneamente nos han ofrecido ayudarnos en tan loable objeto. Dice así:

Muy señor mio: Fuera está ya de toda duda que la reunion de individuos interesados en el sosten de las tradiciones religiosas y monárquicas, firme apoyo de la independencía y libertad constitucional, forma la gran mayoría de los españoles. Compuesta de todo lo que de honradez, de inteligencia y de arraigo encierra el pais, moderados fueron hasta aqui llamados sus miembros, porque en la moderacion, en la sensatez, en la prudencia fijaban el cimiento de su sistema gubernativo. Si esactitud, sin embargo, habia en aquella denominacion, no creo la hubiese igual en aplicar á los mismos el título de partido. A la idea de partido político parece que van anexas, al paso que las de auxilio reciproco entre los asociados las no menos indispensables de unidad y dependencia de ciertos gefes comunmente reconocidos, para obrar con arreglo á sus resoluciones y en virtud de anteriores compromisos. Y el moderado, rico de elementos de vida, pero falto hasta ahora de aquel carácter, de centralidad, ha carecido por una precisa consecuencia de la fuerza y rapidez de accion que es su producto. En tan esencial defecto, hijo de su misma naturaleza y de ningun modo de la cobardia, falsa imputacion nunca admisible tratándose de una doctrina política que ha merecido tener por apóstoles á un LEON y á un MONTES DE OCA, se debe encontrar la fórmula para resolver el raro problema de cómo los mas en número, en saber y en recursos de toda especie, han sucumbido á veces ante una minoria de opuestas convicciones.

Persuadidos de estas verdades los españoles honrados tanto los que moderados se denominaron anteriormente, como muchos de los antiguos progresistas unidos á aquellos, habiéndose desengañado de que el es-

tado de exaltacion en el cuerpo político, como el febril en el humano, es siempre precursor de languidez y aun de muerte, al enlazarse bajo la hermosa y legal bandera del nuevo partido parlamentario, procuraron para secundar el principio de la coalicion, que es su base, comunicar á sus operaciones el centro de accion que hasta el dia les faltaba.

La ciudad de Almeria no pudiera permanecer inerte á tan noble escitacion: así es que reunidos por una especie de instinto unánime casi todos los hombres de valer del pais nombraron en una asamblea numerosa su junta directiva, á cuyas órdenes quisieron de buen grado sujetarse. Las resoluciones de ésta comunicadas por juntas parroquiales elegidas tambien al efecto, se han obedecido con una exactitud, con un entusiasmo difíciles de pintar; y el triunfo en las elecciones municipales, á no haberse suspendido éstas por la reciente disposicion del gobierno, hubiera de seguro sido irrecusable testimonio del poder de la fuerza asociada bajo la enseña de la legalidad. Con tan faustos auspicios no ha querido la mayoría del partido parlamentario desistir de su provechoso intento, antes bien medita comunicarle mas estension. En este concepto, procediendo la junta directiva con acuerdo de la espresada mayoría, y como que á instancia de ella todavia permanece reunida preparando los trabajos de la mencionada eleccion que quedó pendiente, ha determinado ampliar sus relaciones á toda la provincia. Justo es que nuestros amigos políticos de ella disfruten las ventajas de este firme lazo cuya existencia tanto vigor nos promete. Tal es el objeto de la presente comunicacion. V. persona influyente en el pais, hombre de arraigo y de apreciables concesiones, creo está en el caso de apurar todos sus medios á fin de secundar la oportuna combinacion que llevo espresada, y que dando vida á elementos dispersos ha de constituirnos en verdadero partido, dentro del cual y llevando siempre por norte el testo de la ley, la victoria á favor de los principios conservadores es infalible. Para la realizacion de este pensamiento ninguna coyuntura mas solemne que la actual, en que nuestros hombres mandan en el parlamento mas todavia que por su número por el encanto irresistible de su elocuencia, y en la magistratura, en el ejército y en el palacio nuestros amigos empiezan á tomar el rango que sus prendas reclamaban. En la Europa entera una noble cruzada se levanta por todas partes para defender de los embates de la ya desacreditada demagogia la antigua institucion salvadora del trono y la nueva y vigorosa de la libertad constitucional.

Si persuadido, como creo á V., de la trascendencia de estos principios quiere prestarles su apoyo promoviendo en esa el espíritu de asociacion política en la forma que aqui lo hemos hecho y llevo espuesta, prestará un servicio eminente á los santos objetos que constituyen nuestra bandera. Por mi parte y por la de mis amigos cuenten V. y los suyos, que son los nuestros, con la cooperacion mas decidida y eficaz en las vias legales, únicas que persona tan recomendable puede proponer, para alejar obstáculos, secundar proyectos, defender aqui cuando sea necesario intereses públicos y particulares de personas adictas á nuestra corrupcion política, y hacer triunfar en fin la causa de la razon y de la justicia.

Estimaré, pues, se sirva V. manifestar este plan á aquellos de sus relacionados que merezcan confianza, y de su dictámen, así como el de V., acerca de él

comunicarme el resultado, sin dejar tampoco de esplicar los elementos y probabilidades con que así cuente para llevar á cabo nuestro proyecto de asociacion recíproca, quedándole en ello agradecido s. s. q. s. m. b.

Con las mas siniestras miras circuló ayer por esta poblacion la noticia de que iban á ser trasladadas las autoridades á Santiago. Varias cartas hemos recibido de Madrid el correo pasado y el de hoy, y apesar de versar algunas sobre asuntos locales, ni una nos informa de tal medida. Lo que hay de cierto es que los enemigos de la situacion se valen de todos los medios posibles para turbar la tranquilidad, y no les parece mal espediente esa *traslacion* de que todos hablan y de la que nadie tiene noticias dignas de consideracion. Siga el pueblo de la Coruña con esa sensatez de que está dando muestras, y viva persuadido! que al gobierno ni remotamente se le pasará el trasladar las autoridades.

## CRÓNICA DE GALICIA.

Lugo 28 de enero.

Las escitaciones de vds. para que los hombres de orden despierten del letargo que les atormenta, sino quieren verse espuestos á sucumbir en una revolucion espantosa y desenfadada, no dejan de producir efectos saludables. En esta ciudad se pusieron en movimiento para sacudir el yugo que les amenaza, y puedo asegurar que el noble ejemplo de los conservadores de Almeria tendrá séquito en Lugo y en todas partes. Por de luego se constituyeron en centinelas avanzados del trono y de las instituciones, y libres ya de aquellos terribles ataques y amenazas que en tiempos de odiosa memoria, se les dirigian cuando se acercaba alguna contienda electoral, elevaron instancias al señor alcalde constitucional solicitando la eliminacion de unos, y la inclusion de otros, que les llama la ley á ejercer el derecho electoral, y de que á pretexto de una ignorancia mal entendida queria privarséles. Parece que su señoría se quedó estupefacto al ver que él es el primero, cuya eliminacion se pretende, y no es de extrañar en verdad que se muestre colérico, por cuanto, acostumbrado á dominarlo todo, considera el triste y ridiculo papel que va á representar en la Córte donde era Rey algun tiempo. Con esta medida, y otras que se adoptarán dentro del circulo legal, la eleccion llegará á ser una verdad, y el pueblo Lescense tendrá una representacion municipal tan digna como merece, mucho más cuando la nueva ley pone freno á la maña que estaba en boga de incluir en una, cuatro ó mas papeletas, segun sucedió en esta ciudad, y en las villas de Monforte y Villalva. ¡Así, y solo así, encarneciendo la opinion pública lograban subir al poder! Si ahora aun conservan esa idea, bien pueden renunciar á élla los hombres de la bulla porque como suele decirse «*en los nidos de antaño no hay pájaros ogaño.*»

También aqui los aficionados á protestas quisieron dar señales de vida manifestando su aversion á la ley de ayuntamientos. Para ello se valieron del señor diputado Riveras suponiéndole mas audaz ó ignorante,

el cual dócil á las persuasiones de cierto hombre (1) presentó la proposición en la sesión del 23. En el momento de oírla fué repelido por nuestro digno jefe político que con un carácter enérgico y fuerza de razones, confundió al protestante, que convencido del mal éxito de su causa y viéndose abandonado de sus correligionarios (que ni uno alzó la voz para sostenerle ó disculparle) tuvo por conveniente retirar la proposición. Es preciso convencerse de que con docilidad y blandura, nada se alcanza con estas gentes que no quieren persuadirse de que deben desistir de la posesión en que para nuestra desgracia se hallaron de conspirar contra el trono y la felicidad de los pueblos.

(De nuestro corresponsal.)

## NOTICIAS DEL CORREO DE CASTILLA.

### PARTE OFICIAL DE LA GACETA DEL 27.

S. M. la Reina y su augusta hermana la serenísima Infanta doña María Luisa Fernanda continúan sin novedad en su importante salud.

### DECRETOS.

Gacetas del 26 y 27.

Se nombra capitán general de las provincias Vascongadas al mariscal de campo don Juan de la Pezuela. Se publican los partes del capitán general y jefe político de Zaragoza sobre los sucesos de aquella capital en que se asegura haberse restablecido la tranquilidad y entregado los nacionales las armas.

Se publica un decreto organizando el ramo de protección y seguridad pública. Se inserta el parte del capitán general de Aragón en que participa haberse levantado el estado excepcional.

—El valiente y enérgico conde de Reus parece que está nombrado gobernador militar de Madrid.

—El general Serrano ha renunciado el empleo de inspector general de caballería. Parece que será nombrado para este destino al general Pezuela.

(Posdata.)

—Barcelona. La mas completa tranquilidad se disfruta en todo el principado. El baron de Mer ha llegado el 19 en compañía del general Pavia y el brigadier Peray. Numerosos emisarios recorren á Cataluña para preparar una reacción, mas la confianza que inspira el capitán general en todo el principado dejará sin resultados las amenazas é intrigas del partido esaltado.

(Faro de los Pirineos.)

## NOTICIAS SUELTAS.

Con motivo de las líneas que insertamos en el número anterior, indicando los servicios que tenía prestado á la situación don Vicente Vazquez Moscoso, se acercó este caballero á nuestra redacción, para decirnos que él no había hecho mas que cumplir con su deber, y que suficientemente estaban premiados. Esta conducta honra sobremedura al señor Vazquez, é insistimos por lo mismo en que el gobierno debe tener presente lo que trabajó en el último alzamiento nacional.

(1) Raro contraste: el que el público designa como director del protestante, está cumpliendo con la ley protestada.....

Nos dicen de Santiago: que en la noche del sábado 27 era de ver el teatro tan atestado de gente que no había un palco vacío. Parece que á manera de torrente fueron inundadas lunetas, palcos y galerías. El generoso pueblo compostelano corrió con avidez á ver en su coliseo los rasgos de filantropía de algunos jóvenes, que han proyectado una variada y amena función, para emplear todo su producto en el socorro de un estudiante de mérito, á quien la fortuna ha vuelto siempre las espaldas, el señor Mos de la Rosa. Los aficionados han desempeñado cumplidamente su papel en el interesante drama del Macías. Hubo también intermedio de variaciones de guitarra por un estudiante hábil profesor, y baile inglés ejecutado con todo primor por un hermoso niño de siete años, creciendo el entusiasmo á tal extremo que en medio de los estrepitosos aplausos le arrojaron dulces y monedas.

No podemos menos de congratularnos, y hasta envanecernos de que en nuestro país el talento y las artes se conviertan en móviles de humanidad y fraternal beneficencia.

Por mas de un concepto es notable el remitido que en este momento acabamos de recibir, y continuamos en nuestro periódico, apesar de estar ya todo compuesto, y tener que dejar algunas noticias del correo de Castilla. Dice así:

## REMITIDO.

Hemos leído un articulito en el núm. 620 del boletín de noticias, con motivo de los milicianos nacionales que el ilustre ayuntamiento de la misma ha juzgado que no debíamos estar en sus filas segun la ley. Su objeto es concitarnos á la desobediencia alegando nuestro amor propio, valiéndose al efecto de recordar servicios que nos son tanto mas honrosos, cuanto los hemos prestado en días en que peligraba el trono constitucional, en los que ningún ciudadano debe escismirse de empuñar el fusil. Pero hoy que han pasado, sería un abuso, á que con la ley en la mano nos opondríamos, si aun se nos hiciese permanecer en las filas de la benemérita Milicia nacional, cargando con las fatigas del servicio, cuando es de absoluta necesidad nuestro trabajo diario para atender á nuestra subsistencia y á la de nuestras familias, á no esponernos á sufrir privaciones como nos ha sucedido mas de una vez; y á no esponernos tambien á los compromisos en que por desgracia nos han colocado frecuentemente los ridiculos *cortesanos* y *zánganos* que han querido figurar en esta capital á costa de nuestro sudor. Sepa pues el editor del artículo á que contestamos, que damos gracias á Dios por vernos libres de la esclavitud en que aquellos nos tenían para sus planes de asonadas y molines; sepa que sus escitaciones no producirán efecto alguno, pues estamos dispuestos á acatar la ley y á obedecer las determinaciones de las autoridades, las que estamos ciertos nos volverán á llamar cuando las necesidades lo ecsijan, en cuyo caso todo español es un soldado. Sepa que con la eliminación no nos damos por desairados, pues conocemos demasiado que no la determinó el dignísimo general que por dicha nuestra tenemos al frente de este distrito, sino la ley en atención á las necesidades de nuestra clase, y en conformidad con nuestros deseos, pues no podemos distraernos del trabajo sin perjuicio notable de nuestra subsistencia, y la de nuestros hijos, y sin esponernos, como llevamos dicho, á ser inocentes instrumentos de planes, cuya realización hemos llorado mas de una vez.

Esperamos de vds. señores redactores de *El Centinela* tengan la bondad de insertar en su periódico las antecedentes líneas lo que apreciarán sus afectísimos q. b. s. m. Coruña 31 de enero de 1844. (Siguen las firmas.)

## VARIEDADES.

*Union del mar rojo con el mediterraneo por el istmo de Suez.*—Las cartas de Egipto anuncian que Mehemet Ali, libre ya del cuidado en que le tenia la rebelion de Achmet-baja, gobernador del Senaar, se ocupa en empresas de utilidad pública. El anciano baja, deseoso de adquirir celebridad y gloria, aun en el borde del sepulcro, quisiera terminar su carrera con alguna obra grandiosa que trasmitiese su nombre hasta los siglos mas remotos. Se dice que ha concebido el proyecto de abrir un canal de comunicacion entre el mar Rojo y el Mediterráneo. Adoptando la opinion de un jóven árabe que ha estudiado las ciencias físicas y matemáticas en Paris, y que ha recorrido la Francia y la Inglaterra con el objeto de observar en ambos paises los diferentes sistemas de canalizacion, Mehemet-Ali ha vuelto á pensar en el primer proyecto que le presentaron en 1833 los ingenieros franceses MM. Lambert y Fournel de abrir entre Suez y Pelusa un canal capaz por su anchura y profundidad que pase por él una fragata de vapor.

Este proyecto es el de Napoleon, concebido en el parage mismo, y estudiados detenidamente todos sus pormenores por los ingenieros y los sabios adictos al ejército frances en Egipto. Los planes que hoy presentan á Mehemet-Ali Mr. Clarkson, ingeniero ingles, y Mr. Linant, ingeniero frances, son los mismos, con cortas escepciones. Los dos ingenieros proponen se utilicen los restos del antiguo canal de que hace mencion Herodoto, cuya construccion se atribuye á Psammetico. Todavía se descubren hoy los vestigios de este canal en un espacio de 21 á 22 milimitros entre Suez y los lagos Amargos: en ciertos parages se distinguen perfectamente el alveo y las orillas, y se conoce fácilmente á vista de su anchura que podrian navegar por él dos grandes embarcaciones, segun refiere Herodoto.

La limpia y escavacion de la porcion del antiguo canal entraba tambien en los planes de los ingenieros franceses de la espedicion de Egipto, y MM. Clarkson y Linant nada nuevo proponen á Mehemet-Ali con emprender la limpia ni con asegurar que los gastos no serian muy crecidos. Con efecto, en el presupuesto de los ingenieros franceses se sienta que el coste de la escavacion del antiguo canal ascenderia á 4.287,000 francos. Los lagos Amargos, cuya mayor profundidad es de 10 á 12 metros, forman una especie de rosario, segun la espresion pintoresca de MM. Clarkson y Linat y proporcionan una escavacion natural de 40,000 metros de estension, que á juicio de los ingenieros franceses deben verificarla las aguas del Nilo. Igualmente MM. Clarkson y Linant proponen, uniendo los lagos Amargos á Pelusa, construir un puerto con su muelle para abrigo de las embarcaciones, debiéndose ademas hacer escavaciones, construir esclusas, diques y faros en el canal y en la rada de Suez. Todos estos trabajos habian sido previstos, indicados y graduados por los ingenieros de la espedicion francesa. En resumen, el presupuesto total de gastos de los dos canales únicamente ascendia, segun los cálculos de los ingenieros franceses, á 9.827,000 francos.

Pero aunque fijemos esta cantidad en 20 millones de francos, y suponiendo que los materiales de construccion y los jornales hayan subido un duplo de precio desde aquella época, no por eso debemos creer que

una obra de esta especie sea superior á las fuerzas de Mehemet-Ali por lo respectivo á los gastos, ni que MM. Clarkson y Linat, al emitir su opinion sobre este punto, han faltado á la verdad: tampoco puede censurárseles de haber procurado por este medio lisonjear la vanidad del anciano baja.

Queriendo Mehemet-Ali asegurarse de que los informes suministrados por personas inteligentes acerca de que la apertura del canal para reunir los dos mares no era una obra superior á lo que permiten las rentas del Estado, ha encargado á Mr. Anderson le presente una memoria acerca de los beneficios que la navegacion por el canal proporcionaria al comercio. Mr. Anderson calcula que el comercio que anualmente se hace entre la Europa, la India y la China, asciende á 700 millones de francos, y el movimiento marítimo á un millon de toneladas. Con esta base, y suponiendo las economias que resultarian con la disminucion del tiempo en la travesía, Mr. Anderson hace subir las utilidades que todos los años reportaria el comercio con la comunicacion de ambos mares á siete millones de francos. Suponiendo tambien que solamente pasasen por el canal géneros de valor, como seda, añil, té y otros, y que el producto anual de dichos géneros ascendiese á 250 millones, todavía resultarian 2.500,000 francos de economía en los gastos que serian indispensables.

Mr. Anderson presenta el importe total de los beneficios que reportaria el gobierno egipcio en esta forma:

1.º Medio por ciento segun la tarifa últimamente aprobada por el virey para el tránsito por el istmo de Suez. . . . .	1.875,000
2.º Derechos de trasporte y de navegacion, 6 francos por cada 25,000 toneladas. . . . .	1.250,000
3.º Tránsito de la mala, viajeros &c, . . . . .	2.500,000
	<hr/>
	5.625,000

Si se compara esta renta anual con el coste del canal, que hemos fijado en 20 millones de francos, tendremos que el capital empleado produciria un 28 por 100 al minimum, especulacion capaz de poner en movimiento á los capitalistas.

El anciano baja es un calculista muy consumado para dejar de emprender tan buen negocio; mas lo que le impedirá poner en ejecucion su proyecto será la política. El rompimiento del istmo de Suez afecta muchos intereses, y modifica escesivamente el sistema político en Oriente y Occidente para que la Europa deje obrar á Mehemet-Ali. Hemos dicho hace mucho tiempo que esta empresa debia llevarse á cabo por medio de una sociedad formada entre las potencias; y si nos halláramos en el caso de aconsejar al virey, inclinariamos su ánimo á que antes de morir tuviese la gloria de haber sometido la cuestion á las deliberaciones de la diplomacia europea.

*Biografía contemporánea universal y coleccion de retratos de todos los personajes célebres de nuestros dias.*

Salió á luz la sesta entrega que contiene la de don Carlos; que ni en lenguaje, ni en copia de datos, ni en crítica merece á las anteriores. Se suscribe en la librería de Perez.

EDITOR RESPONSABLE P. ARZA.

CORUÑA: IMPRENTA DE F. ARZA.